~ Plaa vsad de cert[ific]o si vos & regadores mjos Eg[id]os
ageritor[es] & casas de Cuntaroyda a bild[o] El Cuzo reyno
de Toledo Alcaldes de mayor & ap[o] marquez mjo Las parti-
partri mjos Alas partri cazeres & Cuydadores Justicias &
& Ren[ta]dantes Comendadores Alcaldes & Cazeres Re[gido]
y vicarios y de Cruzados

~ mjos Alas partri cazeres Rey & Regidores Cauall[eros]
Escud[er]os & Oficiales y homes buenos de la muy noble
Villa de Madrid a los q[ue] agora son o seran de aqui
adelante en los dichos sus Oficios Salud & gracia
Sepades q[ue] por parte de Juan Ortiz de Cabrera
vezino de la villa de Madrid me fue fecha relacion
por su peticion diziendo q[ue] el auia hecho y edificado
en la dicha villa de Madrid vnas casas en la Calle
q[ue] va desde la Red de San Luis hasta la Calle
de Fuencarral q[ue] son en la collacion de Santa
Maria Magdalena de la dicha villa de Madrid
Las quales dichas casas el auia hecho y edificado
de nueuo desde los cimientos hasta los tejados
y q[ue] auia gastado en ellas mucha cantidad de
mrs y q[ue] por quanto las dichas casas estauan
en parte donde auia mucha necesidad de agua
y el auia hecho pozo en ellas para se aprouechar
del agua para beber y para otras cosas necesarias
para su casa y familia y q[ue] por quanto en la dicha
villa auia mucha falta de agua para beber y
para otras cosas necesarias para las casas y
familias de los vezinos y moradores de la dicha
villa y q[ue] el auia hecho el dicho pozo para
su casa y familia y para los vezinos y moradores
de la dicha villa q[ue] quisiesen yr a sacar agua
del dicho pozo para beber y para otras cosas
necesarias para sus casas y familias y q[ue] el
auia hecho el dicho pozo a su costa y mysion
y q[ue] para q[ue] el dicho pozo estuuiese bien
reparado y limpio y no se cegase auia menester
q[ue] se le diesen y librasen ciertos mrs para
ello y q[ue] me suplicaua y pedia por merced
q[ue] pues el auia hecho el dicho pozo para
bien y prouecho de todos los vezinos y moradores
de la dicha villa q[ue] yo le mandase librar
los mrs q[ue] montasen los gastos q[ue] en el
dicho pozo auia hecho y en q[ue] se auia
costado o como la mi merced fuese y yo
touelo por bien por la presente mando a
vos los dichos mjos Alcaldes q[ue] luego q[ue]
esta mj carta vieredes o el traslado de ella
signado de escriuano publico fuere mostrado
ante vos tomeis y rescibais del dicho Juan
Ortiz de Cabrera la dicha fianza q[ue] en
tal caso se requiere y fecha la dicha fianza
q[ue]